

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

Año XIX

En la capital, un mes..... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4
Número suelto, 5 céntimos

Jueves 14 de Noviembre de 1901

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,
Imprenta y litografía de Alonso e Hijos,
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.645

PRIMER ANIVERSARIO

DON ADOLFO GONZALEZ SALVADOR

Segundo Teniente de Infantería
que falleció el día 15 de Noviembre de 1900

D. E. P.

Su aflijida viuda doña Justina Martín Sánchez, hija Justina González,
padre, padres políticos, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y
demás parientes

Al recordar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan
asistan mañana viernes a la misa de cabo de año, que tendrá
lugar a las nueve en la iglesia parroquial de San Miguel, por
cuyo especial favor les vivirán eternamente agradecidos.

COMERCIO DE NOVEDADES

Felipe Ventura Puertas

Mayor principal, número 96

junto a D. Ventura del Olmo

En dicho establecimiento se ha recibido para la temporada un gran surtido en cortes de vestidos en negros y colores, Paños, Pañetes, Franelas, Veludillos, Jergas, Toquillas, Chales, Mantonería, Peleerinas, Faldas de paño y una infinidad de artículos.

Especialidad en tapabocas y mantas de viaje.

Esta casa es la que más barato vende.

Viveros

Se venden acacias de flor blanca y chopos lombardos y castellanos, hasta el número de 20.000.

Dirigirse a Manuel Herrero, Palencia.

VINO

Se expende superior tinto y clarete, en la bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Zepeda, núm. 8, a 25 céntimos litro.

Banco de España

PALENCIA

Desde el día de mañana podrán presentarse los interesados que tengan en depósito Deuda amortizable al 5 por 100 y obligaciones de Aduanas, para cobrar los intereses vencimientos de dicho día.

Palencia 14 de Noviembre de 1901.—El Secretario, Vicente Llorente

COLEGIO DE 2ª ENSEÑANZA DE SAN ANTONIN

Plaza Mayor, 17, pral.

DIRECTOR Y FUNDADOR:

D. Andrés Sánchez Cid

Licenciado en Ciencias

Pensiones económicas.—Preparación en las asignaturas del Bachillerato y demás estudios incorporados a los Institutos generales y técnicos, con la cooperación de personal competente y titulado.

Para más detalles pídase el reglamento.

Se suplica

A la persona que haya recogido un buche, pelo negro, de diez meses, se sirva entregarlo a Manuel Maza, calle Virreina, núm. 23, quien lo agradecerá a más de gratificarlo.

INFORMACION POSTAL

Madrid 13 de Noviembre 1901.

Sr. Director

Hoy se ha leído en el Congreso el voto particular a los presupuestos de 1902 que presentan los Sres. Paraiso y Alba, diputados de la Unión Nacional.

Desde que el comité ejecutivo que ha funcionado todo este verano, bajo la dirección del Sr. Zurita Nieto publicó el cuestionario dirigido a todos los organismos, se esperaba con impaciencia esta obra, que había de venir a marcar nuevos derroteros en el orden económico de España y aún cuando los elementos directivos de la Unión Nacional, daban con gran modestia las noticias de su obra, se esperaba un conjunto acabado y completo, un todo orgánico y meditado.

La lectura del documento deja en el ánimo la impresión de una sincera alegría y abre el pecho a una esperanza redentora. Con tonos elevados, enérgicos, de dura crítica; pero de estricta justicia se enumeran todos los abusos que contienen los actuales presupuestos y se ofrecen soluciones radicales pero justas, para extinguirlos. No se sabe que admirar más; si la galanura y robustez del estilo, ó la alteza de miras con que se tratan cosas y personas, sin caer jamás en estrecho molde del afán político y sin incurrir tampoco en la pequeñez del ataque personal.

En conjunto es una obra hermosa, en detalle es una labor acabada y minuciosa.

Consta de dos partes el voto particular. La primera es un preámbulo vigoroso; enérgico, vibrante síntesis grandiosa del trabajo acabado y completo de todas las secciones del presupuesto.

En esta parte se afirma: «Así como acabamos de consignar que el problema español no es simplemente un problema económico, conten do dentro de las cifras del presupuesto del Estado, añadiremos ahora noblemente que, tampoco nuestro ideal en él se reduce a lo propuesto, sino que, obligados por aquella condición de posibilidad que es y debe ser primer atributo de toda obra útil, nos hemos limitado a pedirlo meramente practicable, y aun para concluir de una vez con interpretaciones maliciosas y huérfanas críticas, añadiremos al concepto fundamental que en aquella fórmula, puramente gráfica y de propaganda se encierran:

«No creemos que los males de España, se remedien con gastar tantos ó cuantos millones de menos sino con gastarlo mejor.»

En realidad este es el gran pensamiento que informa la obra toda.

Recuérdase en este preámbulo, que se habrán de seguir en muchos particulares las afirmaciones y promesas que en otro documento análogo hiciera el partido liberal en 1892. En aquel año se propusieron enérgicas y radicales reformas que ahora no se cumplen, sino que se salta por ellas.

También se le recuerda al Sr. Sagasta la oposición que hizo al presupuesto del señor Villaverde que ahora defiende.

Después de este preámbulo se detallan sección por sección, y siguiendo el mismo orden de los presupuestos del Estado, las economías que propone la Unión Nacional y las bases sobre las cuales hizo su trabajo y entresacamos las mas importantes.

En la lista civil propone una economía de 2.750 000 y en justificación de esta medida bastará tener en cuenta la consignación de otros jefes de Estado en Europa, y recordar cuán distinta de la que teníamos al ser votada la lista civil, es la situación de nuestro país, hoy dolorido y desangrado por la pérdida violenta de tantos millones de habitantes y tantos y tantos kilómetros cuadrados de territorio.

Se recomienda a los cuerpos Colegisladores, que den ejemplo en afrontar la reducción de gastos, pero sin vindicar la cifra.

En la Deuda se hace una importante modificación pidiendo la desaparición del privilegio del extampillado convirtiendo esta Deuda en interior con la bonificación del 10 por 100. Se apoya esta teoría en la ley de creación de Deudas. Suprime este voto las comisiones al Banco por estos servicios y solicita la liquidación con la Tabacalera, cuyo préstamo nos cuesta el 6 por 100.

Con estas reformas se obtienen economías por más de 17 millones y medio de pesetas.

Las cargas de Justicia, habían de sufrir una escrupulosa revisión y las que resultaran subsistentes habían de capitalizarse al mínimo del 10 por 100.

En clases pasivas, se ofrece una hermosa ley de revisión que revela un estudio profundo y meditado de esta cuestión, tan acabado como nunca jamás se hizo, y por el cual se consiguen más de 7 millones de economía por el momento, y ofrecen reformas para obtener más de 30 millones en lo sucesivo.

Las economías indicadas se refieren a las obligaciones generales del Estado y se obtiene en ellas un total de 28.430.191'75 pesetas.

En las obligaciones ministeriales se ofrece un análisis crítico y minucioso de cada uno de los conceptos, que indica con cuanto entusiasmo se estudiaron las lacerias del presupuesto, buscando modo de poner tan pronto y eficaz remedio.

Se unifican la Presidencia y el ministerio de Estado, suprimiendo los presidentes, cancilleres ó sin cartera. Se reorganiza el Consejo de Estado, se sacan del Ministerio de Estado, la Ora Pía y el Tribunal de la Rota, para llevarlos a Gracia y Justicia, se modifican las carreras diplomática y consular, pensado más en el provecho comercial de los cónsules que en los honores y cortesías de los diplomáticos.

En Gracia y Justicia se pide aumento para los jueces, modificación de la Dirección de Registros, ordenación del excesivo número de Magistrados, reforma de la vida penitenciaria y de los códigos y procedimientos que a ella conducen.

Las obligaciones eclesiásticas están tratadas con grandísima habilidad y corrección. Se proclama y enaltece la autoridad é independencia de la Iglesia católica para distribuir sus gastos, y se pide a las Cortes que obliguen al Gobierno a que, en plazo de seis meses, termine la reforma del Concordato, con una cantidad para tales atenciones que no ha de exceder de 30.000.000 de pesetas. Los ministerios de la Guerra y Marina han sido estudiados con singular acierto.

Proclama el voto la necesidad de dotar bien y separadamente ambos servicios, dejando a la iniciativa del ejército y la Marina la ordenación de los gastos dentro de una cifra que fijen las Cortes y cuya inversión sea intervenida exclusivamente por el ministerio de Hacienda. Entre los dos departamentos se pide una economía de 35 000.000 de pesetas.

La cifra de la enseñanza se respeta en toda su integridad.

En Gobernación y Agricultura, Industria y Comercio, se denuncian muchos abusos y se propone su corrección.

Y en Hacienda y gastos de contribuciones, respondiendo al criterio sustentado de unificación vigorosa de la vida económica del Estado, se plantea una radical organización, suprimiendo el Tribunal de Cuentas, las ordenaciones de los ministerios y las delegaciones en el extranjero.

La solución más radical es la que se propone por Fernando Poo y el Muni, puesto que se pide la sustitución total de su presupuesto y la venta ó el arriendo de todas las posesiones.

La economía total en el presupuesto, asciende a 111.018.604'40 pesetas, por lo cual queda reducido el presupuesto de gastos a 839 281.879 81 pesetas en vez de los 850.300.483'21, á que ascienden los presupuestos con el voto de la Comisión.

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 12

4 por 100 interior, contado..	71,35
Idem, fin corriente..	71,35
4 por 100 en carpetas, al contado..	71,40
4 por 100 exterior..	00,00
4 por 100 amortizable..	00,00
5 por 100 amortizable, al contado..	93,40
Fin corriente, firme..	000,00
Aduanas..	000,00
Cubas 86..	00,00
Cubas 90..	00,00
Filipinas..	00,00
Cédulas hipotecarias 5 por 100..	000,00
Banco de España..	493,00
Tabacos..	402,00
París..	42,55
Londres..	35,82

A través de la frontera

Venganza ó justicia

Existe el amor conyugal y toda clase de amores, incluso el amor a la pelleja.

Si el corazón no existiese desaparecerían las pasiones y la vida sería repulsiya é insípida.

Véase la clase.

Un pobre dependiente de ultramarinos de París se enamoró perdidamente de una agraciada joven, que además de su hermosura poseía un pequeño capital.

Miel sobre hojuelas, se diría el individuo en cuestión, y tomó con más ahinco la conquista de la muchacha.

Y ésta, enamorada perdidamente del manco le dió su mano y su dinero.

El nuevo matrimonio se estableció independientemente y su vida trascurrió feliz y dichosa, completada después con un hermoso niño fruto de tales amores.

Pero el negocio comercial tomó mayor incremento y entonces admitieron a su servicio a una muchacha joven, bonita, vivaracha y de mucho trapío.

A poco de su estancia en el domicilio conyugal fecho con sus hermosos ojos al marido, y éste se enamoró como un loco, llegando a tal extremo su pasión que abandonó a su esposa por la chiquilla zaragatera que le había sorbido el seso.

Robó a su pobre mujer cuanto tenía, dejándola tan sola el hermoso niño, fruto de sus amores, y salieron los amantes de París contentos, dichosos y sin remordimiento alguno.

Pasó así algún tiempo; la infeliz esposa, abandonada, pobre y próxima a dar a luz pasaba un día, pensando siempre en su esposo, cuando de pronto se lo tropezó de manos ja boca.

El estaba arrepentido de su villana acción, y la mujer que todavía le amaba, se halló propicia a perdonarle y le perdonó.

La amante estaba en el hospital y cuando salió del benéfico establecimiento se enteró de todo, y como mujer de pelo en pecho fue al domicilio conyugal en busca del comerciante.

Peró la esposa ultrajada y a la vez dichosa por el regreso del pródigo marido pensó que aquella mujer volvía a renovar antiguos dolores y funestos delitos, y cegando de celos cogió un revólver y disparó los cinco tiros sobre su rival, dejándola gravemente herida.

Y he ahí el triste epílogo del drama adulterino.

Una mujer agonizante en un hospital y otra, próxima a dar a luz, encerrada en la cárcel sin más compañía que su primer hijito, en quien adora y sin más esperanzas que la benevolencia de sus jueces.

En tanto el verdadero culpable, el marido, se pasea libremente esperando, tal vez, nueva ocasión de mostrarse el enamorado empedernido, el conquistador de mujeres, el moderno D. Juan Tenorio.

Existe, pues, el amor, como existe el juego y la bebida y otros vicios.

La virtud es la que escasea por desgracia.

Reyes

Desde Carrión

Entre Semana

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

Muy señor mío y amigo: Cual prometí en mi última, cumpla hoy haciéndolo con verdadera satisfacción, tanto más, cuanto agradable para mí esta clase de reseñas.

Entusiasta como el que más de todo lo que signifique progreso, y acérrimo partidario de la unión verdad de las clases productoras y de los contribuyentes, porque estoy plenamente convencido que con la armonía todo se consigue y con la guerra se pierde todo; y como por otra parte, mi acendrado amor a las clases obreras me haga ver con buenos ojos y fundadas esperanzas de redención para ellas, los pasos (que aunque lentos) se déan en su favor, de aquí señor director y queridos lectores, que me halle entusiasmado con lo sucedido el domingo y lunes próximo pasados.

Previamente invitados por la Junta directiva de la escuela y círculo católico de obreros, nos reunimos a las seis y media de dichas tardes en el local que dicho centro de instrucción y recreo tiene perfectamente acondicionado.

Ocupada la presidencia por el médico don Manuel Arijá Merino y teniendo a su derecha al Sr. Orejón y a su izquierda al Sr. Carlon, ocupando el resto del estrado los señores de la Junta directiva y señores sacerdotes, dió principio tan solemne acto con la ejecución de una fantasía con piano, violín y flauta por los Sres. Revuelta, Serrano y Caro, que merecieron muchos y prolongados aplausos.

El Sr. Bahillo, director del ya citado centro hizo un buen discurso de principio de curso y presentación, siendo aplaudido al final. Se repartieron los premios consistentes en ropas de vestir y libros para la educación a los 67 obreros que durante el curso de 1900 cumplieron como buenos, y el Sr. Carlon, catedrático del seminario conciliar de Palencia, hizo uso de la palabra para pronunciar un notabilísimo discurso en el que expuso con galana frase y estilo correctísimo las ventajas que sobre sí traen las asociaciones de labradores y obreros, poniendo de manifiesto el porqué, del decaimiento de la agricultura y la prosperidad del comercio, causas que atribuyó en su mayor parte a la confederación de este y al aislamiento de aque la. Que al agricultor no deben presentarle casos teóricos y sí prácticos, porque estos son convenientes, mientras que los otros no los ponen en práctica, y si lo hacen, siempre es con desconfianza. Que al labrador se le debe de enseñar los abonos que necesitan sus tierras y sus plantas, así como la clase de terreno; y en esta forma discurrió tanto y tan elocuentemente, que fué interrumpido por varias veces su discurso por los frecuentes, espontáneos y prolongados aplausos, recogiendo una verdadera salva al final, que fué animando a la agremiación.

El Sr. Orejón, con frase serena y con envidiable sencillez, habló sobre las cooperativas de consumo y de las cajas rurales, exponiendo sus gran beneficiosos resultados, como se estaban palpando en Alemania, Italia, Francia y otras naciones extranjeras y en España ya

en Palencia y en el inmediato pueblo de Amusco: Explicó su formación y funcionamiento, concluyendo por invitar a los concurrentes para que así lo hicieran y para que expusieran las dudas que les pudieran haber ocurrido.

Como ninguno de los presentes hiciera uso de la palabra en contrario, el Sr. D. Jesús Fernández Lomana, hizo uso de ella, con el carácter de presidente de la Cámara Agrícola Carrionesa, ya también como labrador propietario.

Felicísimo estuvo el Sr. Lomana en la forma y sobre todo en el fondo de su discurso, pues a la vez que dió las más cordiales gracias a los Sres. Orejón y Carlon, por las molestias que se habían impuesto al venir a Carrión, sin otro interés que el bien de esta población, aplaudió de todo corazón la constitución de las cajas de ahorros del obrero, la rural y la sociedad cooperativa de consumo, ofreciendo su concurso a todas ellas, ya por lo fácil de la ejecución, como por el grandísimo bien que ha de reportar a obreros y labradores.

Como ya se hiciera tarde se citaron las presentes para el siguiente día, y previos discursos ya numerados y otros no menos elocuentes de los Sres. Carlon y Orejón, quedaron en principio formadas las asociaciones, y citados para el próximo Domingo para la definitiva formación y nombramiento de juntas directivas.

Bien por los Sres. Orejón y Carlon, y que Dios les pague tanto bien como han hecho a Carrión, que yo estoy seguro que los vecinos de esta ciudad, han quedado agradecidos a dichos señores y tendrán de ellos gratos y perpétuos recuerdos.

Y como ya emborrono más cuartillas que las que me había propuesto, doy fin a este, uniendo mi gratitud a la del vecindario y socios del Círculo Escuela de obreros de este Carrión a la vez que me congratulo de haber tenido la suerte de estrechar las manos de los Sres. Orejón y Carlon, ilustrados y bondadísimos sacerdotes; pidiéndoles perdón, por no poder detallar más esta reseña.

Hasta otro se despida de V. y de sus simpáticos lectores, su afecto. amigo y correspondiente q. b. s. m.

Aureliano del Valle y Marcos.

Carrión 13 de Noviembre de 1901.

Desde Torremormojón

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

Muy señor mío: en esta localidad ha triunfado la candidatura silvelista sacando tres de los cuatro puestos vacantes.

La lucha ha sido reñidísima pues desde el mes de Junio venían preparándose para ella gamacistas, sagastinos y demás fracciones políticas unidas, contra la silvelista, que confía en sus fuerzas no se ha movido hasta última hora.

Le agradecerá infinito lo haga público en su periódico.

Un Suscriptor.

11 de Noviembre.

Desde Guardo

Sr. Director de EL DIARIO.

Muy señor mío y distinguido amigo: Le agradeceré inserte en las columnas de su popular diario la adjunta carta por la que le quedará atentamente agradecido.

En el día de ayer se verificó la elección de concejales en este distrito de Guardo en el que se dió el caso de cerrar los colegios y hacer el escrutinio a la hora de las tres de la tarde, puesto que las cuatro dieron después de estar ya terminadas todas las operaciones.

Por lo sucedido, se desprende abiertamente que la hora de cerrar los colegios y dar principio al dicho escrutinio, fué a capricho de los presidentes de las mesas, cuyo acto dejó un hueco que llenar, puesto que de sus resultados pudiera quedar encomendada la administración de los intereses comunales a personas de poca iniciativa y menos interés en la prosperidad del pueblo; con esto, no es mi ánimo molestar a nadie, pero lo que si resulta es que a ninguno le debe gustar el incumplimiento de la ley, con lo que el ciudadano, y en el asunto de que se habla, al elector se le privó de hacer su voluntad y omitir su voto en la urna como los demás, derechos adquiridos por igual, y beneficiados por el sufragio.

Desde luego, es la parte más necesaria para la mejor administración de los pueblos, en que el municipio, se componga de hombres de grande iniciativa, voluntad firme, y entusiasmo cívicos, a fin de que las localidades que tienen grande necesidad como ésta, se encancen sus moradores por las corrientes del

progreso, que es y se hace necesario ya, en estos tiempos, para la mejor administración y civilización moderna.

Es de V. Sr. Director atento s. q. b. s. m.
Germán Carral.

11 de Noviembre.

Los 100 millones de economías

He aquí un resumen de la enmienda presentada al Congreso por la Unión Nacional, que no publicamos íntegra por su mucha extensión; y que las Cortes han de discutir estos días:

Estado comparativo de gastos

Para hacer fácilmente comprensible la diferencia, pondremos al lado de cada concepto dos cifras; la primera es la consignada en el proyecto de presupuestos para 1902; la segunda la consignada en el presupuesto que presenta la Unión Nacional. Solo consignamos los conceptos en que hay diferencias.

Obligaciones generales del Estado

Casa Real.—9.406.894'32.—6.656.849'06.
Deuda pública.—417.311.161'34.—399 millones 797.971'06.
Cargas de Justicia.—1.456.189.—467.237'90.
Clases pasivas.—71.780.500.—64.607.450.
Total de las obligaciones generales del Estado, según el proyecto de presupuestos sometido a las Camaras: 501.529.785'15.
Total, según el presupuesto de la Unión Nacional: 473.162.593'28.

Obligaciones de los departamentos ministeriales

Presidencia.—735.550.
Estado.—4.763.517.
Estos dos conceptos quedan reducidos en el presupuesto de la Unión Nacional a uno solo, cuyo importe es 2.596.650.
Gracia y Justicia.—Obligaciones civiles: 13 millones 205.739'19.—11.750.739'19.
Gracia y Justicia.—Obligaciones eclesiásticas: 40.931.503'87.—30.000.000.
Guerra.—144.868.862'86.—117.949.111'50.
Marina.—24.518.938'19.—16.398.855'19.
Gobernación.—51.710.754'30.—46 millones 245.232'27.
Agricultura.—74.123.475'84.—58 millones 848.545'56.
Hacienda.—19.187.336'96.—15.796.366'96.
Gastos de contribuciones y rentas: 29 millones 778.951'64.—24.148.746'64.
No experimentan variación en el presupuesto de la Unión Nacional las cifras referentes a Instrucción pública y al Golfo de Guinea.
Total del presupuesto presentado por el Gobierno: 950.300.483'25.
Total del presupuesto de la Unión Nacional: Pesetas: 839.281.878'81.
Diferencia de menos en el presupuesto de la Unión Nacional: Pesetas: 111.018.604'40.

NOTICIAS

Sin protesta ni incidente alguno se ha hecho hecho hoy la proclamación de concejales por la junta de escrutinio, habiendo sido proclamados.

- D. Emilio Romero.
- > Francisco Quiros.
- > Ramón Cabezas.
- > José Alonso.
- > Germán de Guzmán.
- > Domingo Cantuche.
- > Eulogio Ortega.
- > Idefonso Sanz.
- > Luis Brejel.
- > Ángel Revilla.
- > Francisco Durán.

Por la Dirección general de clases pasivas, se ha acordado que la pensión anual de 1200 pesetas que percibía por esta Intervención de Hacienda D.ª Enriqueta Trujillo del Olmo, huérfana del comandante de caballería don Sebastián, deje de abonarse por ésta, continuándose por la de Burgos.

Se ha concedido a D. Andrés Huerta Oteruelo, primer teniente de voluntarios movilizados, el retiro provisional con el haber de 56 pesetas 25 céntimos mensuales, que percibirá por esta Tesorería de Hacienda.

El próximo domingo, la cofradía penitencial de Jesús Nazareno, celebrará en su ermita la conmemoración de sus hermanos difuntos. A las tres de la tarde se cantará el oficio de difuntos y acto seguido habrá sermón que pronunciará D. Julián Fernández, terminándose

con solemne responso. Al día siguiente lunes, a las nueve, se celebrará solemne misa de requiem.

AUDIENCIA

Hay se ha celebrado la sesión del juicio oral y público de la causa instruida en el Juzgado de Carrión de los Condes, por delito de lesiones menos graves, contra Severino Villegas Sanchez y Pablo Villegas Cantero, en la que el señor fiscal ha pedido se imponga al Severino como autor de dicho delito, sin circunstancias, la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y accesorias correspondientes y al Pablo, como menor de 18 años, la de 125 pesetas de multa, ó su sustitutoria; y a los dos las costas y a que abonen por vía de indemnización a D. Valentín Herreros, la cantidad de 35 pesetas.

Y la defensa se manifestó conforme con la pena pedida para el Severino y no así con la del Pablo por sostener que éste no había tomado participación en el hecho que se persegue y que por lo tanto, procedía su libre absolución con la mitad de costas de oficio.

Para hoy estaba señalado en la Audiencia territorial de Valladolid, un letigio de menor cuantía procedente del Juzgado de Carrión de los Condes, entre D. Segundo Sanchez y don Innocencio Ortega, sobre tercería.

Para el día 25 del actual, anuncia nuevamente el Ayuntamiento de Villambrales la subasta para el arrendamiento de las especies sujetas al impuesto de consumos, durante el año próximo, por la cantidad de 4.945 pesetas 95 céntimos.

Y para el día 28 el Ayuntamiento de Villanueva de Henares por la cantidad de 2.620 pesetas 88 céntimos.

El señor marqués de Santa María candidato para diputado a Cortes que fué por el distrito de Astudillo-Baltanás, ha presentado con carácter irrevocable la dimisión del cargo de consejero de El Español.

El señor Gobernador civil en atento besa la mano nos manifiesta, que según telegrama oficial, la indisposición padecida por el señor Presidente del Consejo de ministros no ha revestido gravedad en ningún momento, y en la actualidad se halla muy mejorado, siendo por tanto inexactas las noticias alarmantes que han circulado en estos días.

Por la dirección de la compañía arrendataria de Tabacos ha sido declarado cesante el administrador subalterno de Cavico de la Torre, D. José Pérez, habiendo sido nombrado en su lugar D. Vicente Coloma.

La dirección general de clases pasivas, ha concedido a D. Juan Reguero Herrero, segundo teniente de voluntarios movilizados el retiro provisional, con el haber mensual de 48 pesetas 75 céntimos que percibirá por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

El capitán que fué del regimiento de Talavera D. Florentino Alonso Salgado ha ascendido al empleo de comandante en la propuesta de este mes.

Se ha interrumpido la mejoría que se había iniciado en la enfermedad del Sr. Gamazo.

La noche última la pasó intranquilo.
Se ha presentado la epidemia variolosa en el ganado lanar de Resoba, habiéndose ordenado su aislamiento con el de los pueblos limitrofes.

Como autores de las heridas causadas con navaja y palo a Francisco González, vecino de Sotobañado, han sido detenidos por la guardia civil Jesús Ruiz y Aniceto Marcos, vecinos de dicho pueblo, los cuales fueron puestos a disposición del señor Juez municipal, así como las armas con que causaron la agresión.

Por el señor Presidente de esta Audiencia provincial se cita, llama y emplaza a José Ruiz Diaz, para que en término de 20 días se presente a responder de los cargos que se le hacen en la causa que se le sigue por delito de lesiones.

Publicamos para conocimiento de los interesados ó sus familias, los nombres y pueblos de los soldados pertenecientes al batallón de Baza, Peninsular número 6, que hallándose ajustados no han reclamado sus alcances. Félix Orozco de las Moras, de Palenzuela 292 pesetas 90 céntimos. Geardo Roman

Fernández, de Saldaña, 100 pesetas 35 céntimos. Secundino Abad Pescador, de Paredes de Nava, 698 pesetas 50 céntimos y Marcelina Martínez Teran, de Saldaña, 117 pesetas 50 céntimos.

Los referidos alcances habrán de reclamarse del regimiento infantería de San Fernando número 11, de guarnición en Madrid.

Tienen terminados y expuestos al público los repartimientos de rústica y urbana y las listas de edificios y solares los Ayuntamientos siguientes:

Vega de Bar, Husillos y Fuentes de Nava.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Leoncia Moratino Paredes, de diez meses, Casa Maternidad.—José Antonio Manilla Cabero, 4 meses, Mayor pral., 225.

Matrimonio.—Agapito Salas Rueda, natural de Villalaco, 32 años con Tomasa Aguado Sierra, de Villalaco, 24.

Ha llamado soberanamente la atención el procedimiento de la casa propagandista del *Estómago Artificial* para llegar a dar a conocer y acreditar en todas partes tan preciado medicamento.—Han regalado completamente gratis muestras de *El Estómago Artificial* a cuantos enfermos lo han solicitado, procedimiento que prueba la bondad del específico.

Las cualidades desinfectantes microbicidas y cicatrizantes que han valido el

HIGIENE DEL TOCADOR

COALTA SAPONINE LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

El frasco 2 fr. En las Farmacias.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

Fijarse en esto

¿Cuál es la camisería que más novedades propone al público y la que vende más barato todos sus artículos?

La 25.000

Pues en este acreditadísimo establecimiento, encontrarán sus favorecedores y el público en general un inmenso surtido en camisería, combatería y géneros de punto, á precios muy económicos.

En confecciones para señoras, se han recibido los últimos modelos de París y Bayona, en capas, abrigos, Figaros, y un hermoso surtido en sedería y lanas para vestidos.

Cuantes ingleses forrados, pañuelos de seda brochados para el cuello, faldones de merino bordados, camisas, chambras, pantalones, enaguas, cuellos y boas de pieles, con cabezas de animales, franelas de lana, blusas de terciopelo, sábanas con bainicas géneros blancos, y otros muchísimos artículos.

(Nota) Camisas de franela doble a 2'50 pesetas.

(Otra) Paraguas á 2 pesetas.

¡¡Gran saldo, de corsés por dejar el artículo!! No confundir este establecimiento con otros similares.

La 150000, Remigio Guerrero.—Frente á la iglesia de San Francisco.



Cháchara

Vais á ver, lectores, como sin tardar hago una noticia del señor Peral.

Trátase de un chico de formalidad que hace siete ú ocho días á lo más, dióle al celibato un golpe mortal, uniéndose á una joven de su edad hija de un librero, don Esteban Juan.

Seguro es que cierta gente se dirá con una perfecta naturalidad

«¡Pues, vaya un bromazo! y esto ¿á que vendrá? ¿que puede importarnos ¡voto á Barrabás! á los suscriptores esta necesidad? ¡huéleme que Lino chifladito está!»

No hay tal chifladura, no, señor, no hay tal; lo que aquí sucede, lo que en esto hay es que, también cansa traer y llevar sin darse reposo ni tranquilidad, á Moret ahora y luego á Aguilar; hoy á Romanones y mañana á Urzáiz.

También hay muchaehos en la capital que no tienen nombre ni *sonoridad* pero que algú día la tendrán quizás; por eso con algo de antelación pláceme ocuparme del señor Peral.

Es joven, muy joven y no es de extrañar que por esto no haya queride jamás

ocupar un puesto ni de concejal.

Sabe mucha, mucha contabilidad y en el Ateneo conferencias dá.

Dentro de la calle Mayor principal, 102, ustedes si quieren verán cómo su Academia Mercantil está tan llena de chicos que al estudio van como la más célebre Universidad.

En ella se aprende, como es natural, y en muy poco tiempo francés y alemán y otras muchas cosas que no he de citar, y el que en ella estudie con algú afán, sale luego hecho una notabilidad, pudiendo, señores, fácilmente optar á un puesto en el Banco, que al fin algo dá. ó en un importante centro comercial.

Ahora, lector, dime con sinceridad, si con estas líneas enterado estás de la vida y obras del señor Peral.

LINO G. ANSÓTEGUI.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 14—Debido al tiempo de lluvias en que nos encontramos y que tanto benefician los sembrados, el mercado ha estado poco concurrido, habiéndose cotizado el trigo y cebada á los siguientes precios:

Trigo á 43'50 reales las 92 libras.
Cebada de 25'50 á 26 la fanega.
Tendencia floja.

Villada, 13.—Para la venta al detall han entrado hoy 400 fanegas de trigo.

Precios trigo de 43 á 43'25 reales fanega de 92 libras; centeno á 33; cebada á 27 y lentejas á 40.

Calculase la compra de trigo, en este día, en 1000 fanegas.

Tendencia del mercado firme.

Valladolid, 13.—En los almacenes generales de Castilla, han entrado 350 fanegas trigo que se pagaron á 44'50 y 45'75 reales las 94 libras.

Centeno 200 de 31'50 á 32.

En el Canal entraron 400 fanegas de trigo que se pagaron á 44 reales las 94 libras.

Precios, sostenidos.

SECCION RELIGIOSA

Viernes.—San Eugenio I, arzobispo de Toledo, San Leopoldo y San Leoncio.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Consejo de Ministros

MADRID 14 (31'15).

Al celebrado hoy bajo la presidencia de la Reina han concurrido todos los ministros, excepto el Sr. Sagasta que, aunque mejorado, no ha podido salir á la calle.

Aquéllos han informado detenidamente á S. M. de los asuntos de sus respectivos departamentos.

Los estudiantes

Los de esta Córte han reproducido hoy las manifestaciones de los pasados días, sabiéndose que también continúan agitados los de Barcelona.

Ingleses y boers

MADRID 14 (14'20)

Los boers se han apoderado de seis furgones de municiones, habiéndolo matado á 14 ingleses.

El ministro de la Guerra ingles, se halla completamente resuelto á dimitir si no concluye la guerra del Transvaal.

Alonso é Hijos

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta y Litografía.

Encuadernación y Zincografía

Despacho, Mayor pral., núm. 98 y 100
Talleres, Don Sancho, número 13.

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasa toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Recibos

para cobrar inquilinatos de casas, en cuadernos talonarios de 50 hojas.

También los hay para sacar las mercancías del ferrocarril.

Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 100

Folleto de EL DIARIO PALENTINO 18

EL HECHICERO

ó el

CASTILLO DE LOS SIETE CONDES

entrada se apiñaban los curiosos campesinos que habían acudido á la fiesta.

—Aun puedo llegar á tiempo,—dijo el enamorado.

Y sin cuidarse de las miradas de sorpresa que le dirigían al verle en aquel estado de agitación, ni pensar que tal vez le sería imposible entrar en la capilla sin perder mucho tiempo en abrirse paso, se precipitó entre la multitud, diciendo con tono que lo mismo podía ser de súplica que de amenaza.

—Paso, paso... nuestra señora está en grave peligro de muerte... voy á salvarla...

¡Oh!.. Dejadme.. A un lado. ¡Vive el cielo!.. Paso, paso!

Murmuraron algunos, preguntaron otros y todos sorprendidos y aturdidos no acertaron á moverse, La noticia de que peligraba la vida de Gontroda cundió con rapidez y aunque no había motivo para creer se-

mejante cosa ni nadie podía darse razón de tan extraño acontecimiento, empezó á cundir la confusión en los hombres y el espanto en las mujeres que bien pronto gritaron y exhalaban ayes.

Pelayo no puso atención á nada ni contestó á ninguna de las muchas preguntas que le hicieron, sino que aprovechando los instantes y la general turbación, se abrió paso con esfuerzos inauditos.

En aquel momento comenzó á salir la comitiva del sagrado lugar y poco después aparecieron don Nuño y Gontroda.

—¡Ya es tarde!—exclamó Pelayo con desgarrador acento.

De su pecho se escapó un rugido espantoso, acercóse á los desposados que se habían detenido sin saber qué significaban los gritos y confusión, y clavando en el asesino una mirada centellante que parecía querer llegar hasta el corazón para abrasarlo, gritó:

—¡Asesino de don Nuño!

El conde palideció; sus espantados ojos se fijaron en Pelayo y no pudo articular una palabra.

Gontroda dejó escapar un agudo grito al reconocer á su amante y quedó también inmóvil.

—¡No quedará sin venganza tu víctima! repuso Pelayo.

Empero el conde, haciendo un esfuerzo, dominó su espanto y exclamó:

—¡Oh!... ¡Dios de Dios!... ¡Matad á ese miserable!...

Gontroda se sintió desfallecer.

Un grito unánime, lanzado por la multitud, se oyó, sin que hubiera podido decirse si era de amenaza, terror ó indignación solo pudo entenderse que alguno de los menos turbados dijo:

—Es un pobre loco.

Pero nadie acertó á moverse, y comprendiendo Pelayo todo el peligro de su situación, no por miedo, sino deseoso de consumir su venganza, aprovechó aquel instante para huir con su natural y sorprendente ligereza.

Don Nuño volvió á gritar, mandando que matasen á aquel atrevido ó se apoderasen de él; pero al querer obedecerle todos se encontraron con que había desaparecido.

Escuderos, pajes, soldados y campesinos se esparcieron por patios, galerías y aposentos en persecución de Pelayo; empero fué vana su diligencia; nadie lo encontró ni pudo dar razón de haberlo visto.

Entre tanto Gontroda, falta de sentido, ero conducida á su aposento en brazos de sus doncellas.

Todo varió de aspecto; se acabó el bullicio y la alegría; cesaron las músicas; se

hizo salir de la fortaleza á los campesinos y se levantó el puente.

El silencio más profundo reinó en el castillo de los *Siete Condes*, Todos sus habitantes se miraban con cierto temor, y hablaban en voz baja, pero ni aún los que habían presenciado el suceso acertaron á explicárselo.

Don Nuño se encerró en su aposento, ordenando que nadie entrase, y se entregó á meditaciones nada gratas, Su crimen era conocido, pero indudablemente no podría probarse porque de otro modo no hubiese huido aquel hombre.

—¡Oh!—dijo el asesino.—Aun cuando no haya pruebas debo estar preparado á todo. Además, ha jurado vengar á mi antiguo señor y es prudente aprovechar el aviso. Si no puedo olvidar su rostro, su mirada centellante parece que ha quedado grabada en mi mente, en mi alma... ¡Oh! —añadió estremeciéndose.—Es la primera vez de mi vida que he tenido miedo.

IV

Quando Gontroda recobró el conocimiento, dió libre curso á sus lágrimas y buscó

ES EL PRIMERO Y EL MAS ACREDITADO!!!

Desconfíese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **CALLICIDA** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **CALLICIDA ES-GRIVA**.

Escríbase el nombre de Esgriva
Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares. En Palencia: Farmacia de **FUENTES**, Mayor principal—114 y 118.

CALLICIDA ESCRIVA

20 AÑOS DE ÉXITO
CRECIENTE
en la curación de los **CALLOS Y DEREZAS**. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.
6 Reales el frasco

Depósito central: **VDA. DE J. ESCRIVA**, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—**BARCELONA**

SOLUCION BENEDICTO de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, etc., **FRASCO, 250 PSETAS**. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del **DR. FUENTES**.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de  **37 años**
Seguros reunidos de existencia

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida

Dirigirse á los Subdirectores, Sres. Hijos de Grajal,
Mayor Antigua, 154, Palencia

Droguería de N. de Fuentes Aspúrz é Hijo

116.—Mayor principal.—118

PALENCIA

Se acaban de recibir una buena partida de aparatos para Fotografía, desde el ínfimo precio de 150 pesetas, hasta 250.

También se han recibido accesorios para la misma, un surtido completo

Precios sin competencia

EMULSION NADAL

única que contiene el 80 por 100

del aceite hígado bacalao y glicerofosfatos é hipofosfatos.

ANALIZADA por el Dr. Bonet catedrático de la Facultad de Farmacia en MADRID
Aprobada y recomendada por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA

ES LA MEJOR Y MAS AGADABLE

Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los dientes, necesario á los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Tos, Catarros, Tisis, Escrófulas, Raquitismo. Linfatismo, aumenta la leche y el vigor.—Reconstituyente heroico en las enfermedades consuntivas, convalecencias, diabetes, etc.—Se conserva indefinidamente.—En las farmacias.

VINO PINEDO de kola compuesto

(Tónico-nutritivo).—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal.—Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 11 y Gran Vía, 14, Bilbao.—En Palencia, Farmacia del D. Fuentes.—Pídase en todas las Farmacia

El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838

por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 18.—FLORENCIA.

Es el mejor **DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE**. Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño.

Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

Rechazar las falsificaciones

Todos los productos de nuestra casa deben llevar la **Marca de Fábrica Registrada**, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de

Girolamo Pagliano

Unicos agentes en España: **J. URIACH Y C.ª**—BARCELONA.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

Número	Clase de los trenes.	Origen	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
11	Correo	Idem	Coruña y Gijón	1.ª y 2.ª	3:14	3:29
11	Id.	Idem	Santander	1.ª y 2.ª	3:04	3:24
25	Mixto	Madrid é Irún	Gijón	1.ª, 2.ª y 3.ª	8:57	9:07
25	Id.	Idem	Santander	Idem	12:50	13:25
1051	Mercans.	Venta de Baños	Alar del Rey	Idem	12:50	13:25
1495	Id.	Palencia	León	Idem	20:14	20:50
21	Mixto	Madrid é Irún	Coruña	Idem	20:14	20:50
24	Mixto	Coruña	Madrid Hendaya	1.ª, 2.ª y 3.ª	5:30	5:49
1426	Mercans.	Sahagún	Palencia	2.ª, 3.ª	9:52	9:52
1050	Id.	Alar del Rey	Idem	1.ª, 2.ª, 3.ª	10:01	10:01
16	Correo	Coruña	Madrid	1.ª, 2.ª y 3.ª	10:43	10:48
22	Mixto	Santander	Idem	1.ª, 2.ª, 3.ª	19:03	19:18
14	Correo	Gijón	Idem	Idem	18:47	19:18
14	Id.	Santander	Idem	1.ª, 2.ª	23:00	23:16
14	Id.	Santander	Idem	Idem	23:16	23:33

Mula

Se vende una, de cinco años, su alzada siete cuartas y dos dedos.

Del precio y condiciones, informará Angel Rodríguez, Cuervo, número 5 y 7.

Casa de Préstamos

Calle Zapata, núm. 9.—Palencia

Esta nueva casa toma toda clase de alhajas ropas y muebles en buen estado.

Horas de despacho: desde las ocho de la mañana á diez noche.

Pastos

Se arriendan los de monte titulado del Conde jurisdicción de Fuentes de Valdepero, con buenas tenadas y habitación para pastores.

Dirigirse en esta ciudad á D. Cayo Rodríguez Balbuena, San Juan, número 18.

Majuelo

Se vende uno en el término de Vega, Rosales. Darán razón Mancorneros número 10

¡Un León Joven!

Las toses son cual los leoncillos; débiles é inofensivas en su primer periodo; pero más fuertes y peligrosas á medida que trascurra el tiempo.

La influenza, la congestión pulmonal y la pleuresía se curan fácilmente si se las somete á un tratamiento tan luego de presentarse la tos.

La bronquitis; la pulmonía y hasta la tisis se dominan prontamente si se las atiende al iniciarse.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

pronto vence la tos que acompaña á estas enfermedades en sus comienzos.

Empléandose pronto el pectoral cura pronto.

Cuando la enfermedad está bien desarrollada, aún entences el Pectoral de Cereza reduce la fiebre, mata el dolor, facilita la respiración y restablece rápidamente la salud.

Para todas las afecciones de la garganta y los pulmones, agudas ó crónicas, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ofrece una curación cierta y completa cuando la curación es posible.

Pero, recuérdese que es más fácil dominar un león joven que un león en la plenitud de su desarrollo.

Se halla de venta ahora en frascos de mediana tamaño á precios reducidos.



ANTONINO GONZALEZ

Armero y mecánico
Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia
Arregla toda clase de armas de fuego.

Vida estomacal

PRODIGIOSO INVENTO

A BASE DE

epsina, pancreatina, nuez de cola, nuez china, coquina, alcalinos, hierros y una sal de bismuto. Por esta composición ha llegado á ser el **Elixir Vida Estomacal** del doctor Sacristán el insustituible específico para curar pronto y radicalmente todas las enfermedades que tengan su origen en el **estómago, intestinos e hígado.**

Jamás serán chasqueados con su uso. Prueben un frasco y se convencerán.

Pídase en todas las acreditadas farmacias de España y del extranjero.—Depósito en Valladolid, calle de Santiago, núm. 60; en Madrid, Martín y Compañía, Tetuán 3. y en casa de su autor, en Segovia, Farmacia Modelo. Palencia Dr. Fuentes Farmacia.

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, arretas, 39
Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudera

Profesor de Lenguas

Fracés, inglés, alemán, é italiano.

Repaso de las asignaturas de Ciencias del Bachillerato.

Dirigirse á la imprenta de este periódico

Roque Santa Cruz

Practicante en Cirujía

Calle de la Cestilla, n.º 15

PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

Las **GOTAS CONCENTRADAS DE HIERRO BRAVAIS** son el remedio más eficaz contra la **ANEMIA**, **GLORISIS** y **DOLORES PÁLIDOS**.

El Hierro Bravais carece de color y de sabor, y, por consiguiente, puede tomarse por todos los individuos del mundo entero.

No constituirá jamás un estorbo á las digestiones. En muy pocas horas se presenta el **SALUD, VIGOR, FUERZA y BELLEZA**.

Desempeñe de las limitaciones.—Solo se vende en Gotas y en Pastillas.

Toda Farmacia ó Droguerías; Depósito: 180, Rue Lafayette, París.